

por la Ley de 29 de julio de 1943. Decretos de 7 de septiembre de 1951, 10 de mayo de 1957, 27 de septiembre de 1962, 14 de enero de 1965 y Orden de 30 de septiembre de 1957.

2.º Los aspirantes que, por Resolución de esta Dirección General de 14 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), figuren como admitidos a las oposiciones citadas, no habrán de presentar nueva solicitud por considerarse que continúan con derecho a opositar a la cátedra de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 8 de marzo del año actual («Boletín Oficial del Estado» del 29), han sido definitivamente admitidos los siguientes señores:

L. Julián García García.
D. Fidel Argudo Sánchez.
D. Pascual Boira Bellosta.

Granada, 14 de mayo de 1968.—Por el Secretario general, E. Crespo.—Visto bueno: El Rector.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia media universal y de España y periodos correspondientes a estas Edades en los cursos comunes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Historia media universal y de España y periodos correspondientes a estas Edades en los cursos comunes» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 22 de marzo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), ha sido definitivamente admitido el único aspirante, don Cristóbal Torres Delgado.

Granada, 15 de mayo de 1968.—Por el Secretario general, E. Crespo.—Visto bueno: El Rector.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» y «Metafísica (Crítica)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

En cumplimiento de lo que dispone el apartado cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, este Rectorado, y previo acuerdo de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, celebrada el día 29 de abril último, ha dispuesto designar para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las Adjuntías de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» y «Metafísica (Crítica)» de la mencionada Facultad a los señores siguientes:

Presidente: Don Angel González Alvarez.
Vocales: Don Sergio Rábade Romeo y don Roberto Saumells Panadés.

Madrid, 16 de mayo de 1968.—El Rector, José Botella.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la citada Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 28 de febrero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 22) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, adscrita a «Botánica»,

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de referencia:

Don Miguel Ladero Alvarez.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser el señor anteriormente reseñado el único aspirante a dicho concurso-oposición.

Madrid, 17 de mayo de 1968.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—V.º B.º: El Vicerrector, Enrique Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Toxicología y Veterinaria legal» de la Facultad de Veterinaria de la citada Universidad.

De acuerdo con la Orden ministerial de 24 de enero de 1968, y habiendo sido anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 19 de marzo de 1968 el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto adscrita a la cátedra de «Toxicología y Veterinaria legal» de la Facultad de Veterinaria de esta Universidad, este Rectorado, y previo acuerdo de la Junta de Facultad, ha dispuesto designar para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el mencionado concurso-oposición a los señores siguientes:

Presidente: Don Félix Sanz Sánchez.
Vocales: Don Nicanor Gálvez Morales y don Emilio Ballesteros Moreno.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Obstetricia y Patología de la reproducción» de la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la citada Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 8 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de León de esta Universidad, adscrita a «Obstetricia y Patología de la reproducción»,

Este Rectorado ha dispuesto se publique la relación de los aspirantes admitidos:

D.ª María Asunción Orden Recio.
D. Emilio Espinosa Velázquez.
D. Miguel Abad Gavin.
D. Laureano González Ovejero.

No hubo solicitantes excluidos.

Oviedo, 11 de mayo de 1968.—Por el Rector, Siro Arribas.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se citan, de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la citada Universidad.

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada por Orden ministerial de 29 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Profesores adjuntos, adscritas a las enseñanzas que se relacionan, vacantes en la Facultad de Medicina de Cádiz, de esta Universidad.

Este Rectorado ha acordado:

1.º Publicar la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas que a continuación se relacionan:

Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica (tercera y cuarta Adjuntías)

Don Juan Antonio Copano Abad.

Histología y Embriología general y Anatomía patológica (segunda Adjuntía)

Ninguno.

Fisiología general y Bioquímica y Fisiología especial (segunda Adjuntía)

Don José María Señor de Uría.

2.º Declarar provisionalmente excluido a don José Serrano Moreno, que oposita a la Adjuntía últimamente citada, por los motivos que se indican:

No acreditar haber desempeñado el cargo de Ayudante de clases prácticas, por lo menos, durante un año académico completo o pertenecer o haber pertenecido durante el mismo tiempo

po a un Centro de investigación oficial o reconocido o Cuerpo docente de Grado Medio y no acompañar, caso de ser Ayudante, el informe del Catedrático bajo cuya dirección haya actuado como tal; requisitos todos ellos exigidos por el apartado segundo de la convocatoria.

3.º El aspirante provisionalmente excluido que figura en el número segundo de la presente Resolución podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, que no tendrá el carácter de recurso, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 15 de mayo de 1968.—El Secretario general, Julián Rodríguez Velasco.—Visto bueno: El Rector, José Antonio Calderón Quijano.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CORRECCION de errores de la resolución de la Jefatura Regional de Castilla la Vieja del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos, composición del Tribunal, lugar y fecha de los ejercicios para cubrir dos plazas de Ayudante-Tractorista.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de la citada resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 15 de mayo de 1968, página 7112, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

En el apartado segundo, línea segunda, donde dice: «Presidente: Don Mariano Esteban Corredor, Ingeniero Jefe Regional»; debe decir: «Presidente: Don Mariano Jaquotot Uzuriaga, Ingeniero Jefe Regional».

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se convoca concurso para la provisión de la plaza de Director de Laboratorio de Física de los Laboratorios Centrales del Instituto Español de Oceanografía.

Ilmo. Sr.: Encontrándose vacante la plaza de Director de Laboratorio de Física de los Laboratorios Centrales del Instituto Español de Oceanografía, esta Subsecretaria, a propuesta de la Dirección de dicho Instituto, convoca la provisión de la referida plaza, de acuerdo con su vigente Reglamento y con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán concursar a la plaza convocada los Directores de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía en la especialidad de Oceanografía Física y los Oceanógrafos de dicho Instituto, Doctores o Licenciados en Ciencias Físicas que hayan prestado servicio en el mismo durante tres años como mínimo.

2.ª Los aspirantes podrán aportar al concurso cuantos méritos estimen pertinentes.

3.ª Las instancias, dirigidas al Subsecretario de la Marina Mercante y acompañadas de la documentación acreditativa de los méritos que se aduzcan, serán presentadas en la Secretaría General del Instituto Español de Oceanografía, dentro del plazo de treinta días naturales a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Este concurso será resuelto por esta Subsecretaria a propuesta de la Dirección del Instituto Español de Oceanografía.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Subsecretario. Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de erratas de la Orden de 20 de junio de 1968 por la que se resuelve el concurso convocado para la adjudicación de una central lechera común al «área de suministro», integrada por Oviedo (capital), Avilés, Mieres y Langreo.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 21 de junio de 1968, página 9081 y 9082, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la parte dispositiva, apartado primero, donde dice: «... con capacidad mínima de higienización de 100.000 litros de leche diarios...», debe decir: «... con capacidad mínima de higienización de 100.000 litros de leche diarios...»

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 29 de mayo de 1968 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Vizconde de los Antrines a favor de don Francisco Goicoerrotea y Sarri.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Vizconde de los Antrines a favor de don Francisco Goicoerrotea y Sarri por cesión de su padre, don Francisco Goicoerrotea y Valdés.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1968.

ORIOI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 29 de mayo de 1968 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Fuente del Moral a favor de don Carlos Romero de Luque.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Fuente del Moral a favor de don Carlos Romero de Luque por fallecimiento de su padre, don José Romero y Adán.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1968.

ORIOI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado en el recurso gubernativo interpuesto por el Procurador don Felipe Cubas Albarnis, en representación del Banco de España, contra calificación del Registrador de la Propiedad número 1 de Sevilla.

Excmo. Sr.: En el recurso gubernativo interpuesto por el Procurador don Felipe Cubas Albarnis, en representación del Banco de España, contra la negativa del Registrador de la Propiedad de Sevilla número 1 a extender una anotación preventiva de embargo pendiente en este Centro en virtud de apelación del Registrador;

Resultando que en juicio ejecutivo seguido en el Juzgado número 3 de Sevilla a instancia del Banco de España contra «Hijos de Luca de Tena, S. A.», reclamando 3.293.974,34 pesetas de principal, más 250.000 por intereses, costas y gastos, en 17 de julio de 1962 se decretó el embargo de varias fincas de la Entidad deudora, inscritas en el Registro de la Propiedad número 1 de Sevilla; que por providencia de 27 siguiente se acordó librar mandamiento para que el embargo se anotase en el Registro, el cual fué expedido en la misma fecha, adicionándose posteriormente por otra providencia de 3 de septiem-